

XXVIII Semana Social de España

Se planeó para 1969, pero la declaración del estado de excepción aconsejó aplazar su celebración. Acaba de clausurarse en Murcia. ¿Cón éxito? Por el número de asistentes, sí. Aun cuando algo inferior ésta a la de Valladolid, la asistencia a las lecciones en la Casa de la Cultura y a los coloquios y seminarios en el Colegio Mayor Sagrado Corazón se ha aproximado al millar.

Vamos a reflexionar brevemente sobre las líneas estructurales en las que se mueve la Semana.

1. Comencemos por el tema mismo. El objetivo directo de la **Pop. Progr.** es el tercer mundo; el mundo de los pueblos subdesarrollados. En este sentido tiene que ir la reflexión basada en el documento pontificio. La duda está en si era acertado tomarlo como tema de una Semana Social Española sin que ello supiera a «escapismo». La recta intención de los organizadores, secundar el pensamiento pontificio, no ha sido captada por una parte del público, que ha mostrado su disconformidad, no siempre con modos correctos, por creer que se soslayan realidades españolas, poniendo los ojos más allá de las fronteras.

Para corregir, en parte, lo que se preveía iba a señalarse como fallo, pareció conveniente introducir en el temario una lección centrada en problemas de España. El ponente, prestigioso catedrático, se mantuvo con estilo de cátedra en exposición de términos y conceptos, tardando en llegar y haciéndolo de manera aséptica, a lo que el «gran público» esperaba con impaciencia, una impaciencia mostrada de forma incorrecta por una minoría con facilidad para el plante, aun cuando vaya más allá de lo que el civismo exige.

2. El Nuncio de S. S. dio lectura en la sesión inaugural a la carta de la Secretaría de Estado del Papa. Algunas de sus ideas:

— La Iglesia reconoce y alaba lo bueno del dinamismo económico-social; acepta como necesario el progreso técnico. Pero, en su deber de ocuparse

de la vida entera del hombre, muestra los peligros de la nueva forma de materialismo y de deshumanización que el espíritu técnico y el mundo de la máquina introducen. Lo mismo que las diferencias sociales, que, frecuentemente, se marcan más con la economía moderna.

— El desarrollo debe ser integral para ser auténtico; no puede reducirse al simple crecimiento económico; debe concebirse como un servicio a todos los hombres, teniendo en cuenta la dignidad del hombre, sujeto—no objeto—de la economía, que anhela participar por sí mismo y a través de sus delegados libremente elegidos en las instituciones o empresas a que pertenece y cuyas decisiones le afectan.

— Si bien es cierto que no habrá auténtico progreso si se descuida el verdadero desarrollo de los valores ontológicos del hombre, no puede subsistir válidamente un progreso exclusivo para una nación sin que se proyecte y redunde en el desarrollo solidario de la Humanidad. No caben éticas individualistas ni actitudes de pasividad ante los demás.

— Hay una escala normativa de valores en la tarea de la promoción humana; impone un orden que mira preferentemente a la formación moral, científica y cultural del hombre, a fin de que sea más, valga más.

3. En las grandes encíclicas sociales hay evolución, o adaptación de conceptos al ritmo de la evolución del problema social. No presentan contradicciones de tipo formal; a lo sumo, contraposiciones aparentes de tipo material; los grandes documentos sociales del magisterio pontificio son complementarios en cuanto a su contenido. Fue la idea central de la lección introductoria, a cargo de J. L. Gutiérrez, secretario técnico de la B. A. C. En un coloquio, prolongación de la ponencia, siguió una discusión movida sobre el concepto y contenido de la doctrina social de la Iglesia, la justicia social, estructuras internas de la Iglesia.

«El desarrollo solidario de los pueblos» fue la lección que centraba de lleno la semana. Luciano Pereña, catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, lo desarrolló con competencia y valentía. Tanto el capitalismo como el comunismo—dijo—han realizado una ayuda a los pueblos hambrientos más espectacular y demagógica que verdadera. La ayuda a esos pueblos se ha convertido simplemente en un medio más de lucha por el poder y la supremacía mundial, ya que mientras los políticos occidentales justifican ante sus gobernados la necesidad de socorrer al tercer mundo como una batalla contra el comunismo, los dirigentes comunistas afirman lo mismo, pero como una batalla, claro está, en contra del capitalismo.

No pueden desconocerse las limitaciones y las dificultades que tiene España, todavía en camino de desarrollo, para comprometerse en un plan de ayuda internacional. Pero, dentro de la **Pop. Progr.**, es necesario presionar para que nuestros gobernantes constituyan un fondo nacional, con una parte de los gastos militares, con el fin de ayudar a los pueblos más subdesarrollados. Para su mayor eficacia, se podría aplicar ese fondo a la promoción de centros de formación de jóvenes con destino a los países de Hispanoamérica y África Ecuatorial.

El proyecto de un servicio social, que no deberá tener mixtificaciones políticas ni segundas intenciones imperialistas, y de un estatuto para los sujetos de conciencia, que actualmente se estudian en las Cortes, pueden ser un paso decisivo en este sentido.

¿Cuáles han de ser los criterios y cuáles las actitudes para la ordenación del desarrollo? A este interrogante respondió la lección del catedrático granadino M. López Calera. La gravedad y la injusticia del desarrollo es tan grande en determinadas circunstancias que, a veces y bajo determinadas condiciones, puede considerarse justificada la revolución violenta como una forma de legítima defensa de las colectividades. Aunque no desconozcamos los peligros que encierra la intrínseca irracionalidad de la violencia.

Precisamente porque hay que evitar la violencia a toda costa, es preciso que se apliquen rápidamente todos los criterios generales, ya muy conocidos, pero que no acaban de ponerse en práctica.

Sin embargo, es bueno repetir los principios generales, como una forma de que la opinión pública tome conciencia de la gravedad del momento. Estos principios serían: integralidad del desarrollo; preferencia de un desarrollo cultural sobre el desarrollo económico; necesidad de que las élites de los países subdesarrollados se conciencien, a fin de que realicen las precisas reformas estructurales.

Uno de los extranjeros invitados a tomar parte en el desarrollo de las lecciones fue el secretario general de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Socioeconómico, Augusto Vanistendael. Su ficha social es interesante: obrero, empleado de Banco, militante del movimiento sindical cristiano, secretario local en Amberes y de la Central Nacional Sindical después, secretario general adjunto de la C. I. S. C., de la cual fue elegido secretario general en 1952, recorriendo los cinco Continentes en el desempeño de esta función, con atención especial a los problemas sindicales cristianos de Hispanoamérica y África. Representa al movimiento sindical cristiano en la Naciones Unidas, en la O. I. T., en la UNESCO, FAO, Consejo de Europa; auditor laico del Concilio Vaticano II; miembro de la Comisión pontificia **Justitia et Pax**.

Bien preparado para el desarrollo de la ponencia que se le encomendó: «Realidad socio-económica del tercer mundo»:

— La falta de infraestructuras económicas y educacionales; la rentabilidad deficiente de la agricultura; la insuficiencia de la industria; la dependencia económica y la consiguiente inestabilidad financiera, caracteriza esta estructura económica de subdesarrollo.

— Los países del tercer mundo son países de analfabetismo funcional y no presentan oportunidad de educarse a los más capaces, sino a los más privilegiados.

— La estructura social es rígida y conformista, careciendo de estructuras intermedias, que podían darle una suficiente movilidad. Los escasos grupos intermediarios permitidos son instrumento en manos de la oligarquía dominante. Muchas veces, el sistema oligárquico se ha prolongado en el campo cultural y religioso, sancionando el subdesarrollo de las masas en virtud de valores superiores.

— El mito del crecimiento permanente del nivel de vida en el mundo desarrollado, fuera del concepto de la solidaridad planetaria, hace cómplices de subdesarrollo a todas las clases sociales.

— La participación de los países desarrollados en el comercio internacional es del 85 por 100; en el crédito, más del 95 por 100; en los seguros, 99

por 100, y en el transporte, del 95 por 100. La participación proporcional se reduce cada día más.

Perpiñá Grau, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, tenía como tema: «Equidad ético-económica en las relaciones comerciales entre los pueblos». Supuestas las distintas acepciones del fenómeno del subdesarrollo en la encíclica, el ponente prefiere la expresión de «países más y menos dotados», más lograda psicológicamente, sin tanto peligro de complejos y con menos sabor de galicismo; aparte de un error de contenido en la expresión «subdesarrollados»: supone que todos los pueblos pudieron o pueden llegar a un mismo nivel de prosperidad material. No cabe hacer hincapié, y menos con sentido exclusivista, en la voluntad o inteligencia de la población; el desarrollo de los pueblos depende de sus recursos naturales; no siempre los más prósperos son los más listos. Todo país está haciéndose, pero no todos pueden llegar al mismo grado de desarrollo al mismo tiempo; la causa eficiente ha de estar en razón de la causa material. Una exposición de datos y características de los países más y menos dotados y un planteamiento de las problemáticas básicas del crecimiento vegetativo y las migraciones, con las medidas de solución, completan la ponencia.

Monseñor Antonio Añoveros hubiera sacado jugo al tema: «La caridad universal», independientemente de los acontecimientos. Pero se le puso todo a favor para ganarse al auditorio, de manera especial al sector «contestatario», con la alusión al caso de «Cauchos de Levante-Panther», en auténtico conflicto en aquellos días. La ovación fue de gala.

«La conferencia—dijo—tendrá un claro sentido teológico», y así fue; pero con aplicaciones sociales continuas a la vida real; en ese estilo a que nos tiene acostumbrados su celo pastoral:

— Se dan duros contrastes entre el Evangelio y la sociedad cristiana. No podemos decir que amamos al hermano si mantenemos, por egoísmo, por indiferencia al hermano, las escandalosas diferencias económicas y sociales. En España, solamente entre los que no tienen otros ingresos que el salario mínimo actualizado últimamente y los que alcanzan la cifra de quinientas mil pesetas anuales de ingresos, las diferencias son del 1 al 14. Como es fácil colegir, hay otras diferencias, demasiado numerosas, que resulta difícil calificar, porque no hay estadística de ellas. Agudas diferencias en viviendas: solamente en Cádiz, más de tres mil familias malviven en una sola habitación. Tampoco actuamos en cristiano si tenemos un mundo de obreros asalariados, más que de partícipes.

— Paro estacional de dos o tres meses, denuncia permanente de una injusta distribución de bienes y un antitestimonio de la concepción cristiana.

— Al derecho de propiedad corresponde la función social de los bienes, sin la cual el derecho de propiedad pierde, en todo o en parte, su sentido, y es discutible su razón de ser; quizá, quizá, hasta su justificación de derecho.

—O aceptamos una sociedad socializada en el sentido de la *Mater et Magistra* o ponemos en grave peligro la paz social.

Javier M. Echenique tiene conocimiento amplio, como misionólogo veterano, para satisfacer las exigencias de quienes quieran conocer a fondo «las realidades y posibilidades de la comunidad católica española en orden a la promo-

ción de los pueblos subdesarrollados». Con datos y estadísticas, hizo desfilar la actuación misionera de España, en dinero y aportación personal—sacerdotes, religiosos, seglares—, en pro del tercer mundo. Con las deficiencias que deben ser superadas, y concretamente en estos tiempos cuando la vocación misionera ha cedido ostensiblemente.

Hemos aludido arriba a la lección del catedrático murciano de Derecho Político Fernández Carvajal. Rica en contenido doctrinal, pero defraudando a quienes aguardaban unos trazos realistas de la sociedad española.

Después de larga introducción, señaló el ponente tres cosas que no se le pueden reprochar al sistema político español, «con lo que vengo a decir que existen otras que sí son reprochables»: 1) El intento de montar la representatividad sobre una doble base política y funcional. En la mayoría de los países, la representatividad es también doble. Por un lado, el hombre en un sentido global, y por otro, las corporaciones. La democracia más moderna, como el socialismo más maduro, así el yugoslavo, han desembocado también en las dos representaciones. 2) El propósito de ser un sistema original. Los moralistas cristianos afirman el carácter personal de la perfección. Lo mismo podemos decir de la comunidad. Es indudable que la comunidad política tiene forma cuando tiene «su forma». 3) El tanteo característico en la evolución de la política española.

A la hora de enjuiciar la política española hay que tener en cuenta: las raíces míticas de nuestro desarrollo político, que perturban una visión clara y objetiva; la coincidencia cronológica con la segunda guerra mundial; la psicología apasionada de los españoles, que pasamos rápidamente del rosa al negro, y viceversa. A España no se le puede aplicar la retícula de los países desarrollados, ni tampoco de los que viven en subdesarrollo. Entre los españoles, unos se apuntan al primer modelo y otros al segundo, siempre de una manera extrema, o sea, consideramos sólo dos alternativas excluyentes.

En la actualidad España se siente atraída por el lado de los países más desarrollados. Y para alcanzar su meta supera una serie de obstáculos, como últimamente la Ley de Prensa.

Monseñor Joseph Gremillion fue el segundo extranjero invitado a desarrollar una ponencia. Es el secretario de la Comisión Pontificia *Justitia et Pax*. Tiene una formación completa, eclesiástica y civil. Escritor social fecundo, conocedor de los problemas sociales que afectan a los cinco Continentes, observador oficial en varias conferencias internacionales, religiosas y civiles. Es natural que su presencia despertara interés. El tema: «Concepción cristiana del desarrollo», fue tratado con competencia, aun cuando, como anota un periodista, «no levantara demasiada adhesión», continuando el comentario: «se esperaba más de quien en 1966 fue secretario del grupo de trabajo constituido para preparar la redacción del art. 90 de la Constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno, que trata de la promoción del desarrollo de las Iglesias pobres y de la justicia social entre las naciones».

El dominio—muy a medias—del castellano, junto con el natural cansancio de los semanistas, pudieron ser factores explicativos. Tras una primera parte de denso contenido teológico, destacamos alguna idea de la segunda:

— Debemos estar abiertos al cambio y buscar nuevos medios para hacer nuestra la Tierra.

— Algunas formas de trabajo anulan o reducen en gran manera la dimensión creadora de la persona humana. En este aspecto, hay que reflexionar seriamente sobre la crítica marxista y obtener resultados positivos para nuestra acción. Debemos esforzarnos intensamente en liberar al hombre de los ligámenes socio-económicos y aun políticos que entorpecen su acción creadora y su desarrollo personal. Y debemos hacerlo con alegría y esperanza, como cristianos.

Cerró el ciclo de lecciones monseñor Glz. Moralejo, consiliario de la Junta Nacional de las Semanas Sociales.

— La **Pop. Progr.**—dijo—no ha alcanzado todavía el eco que merece, a pesar de que es de vital importancia para la solución cristiana de problemas gravísimos que nos afectan. La Encíclica puso el dedo en la llaga más grave del mundo moderno: la insolidaridad de hombres y pueblos. El liberalismo se ha corregido mucho en sus aplicaciones a la economía, ha producido bienes económicos, pero permanece ligado a sus principios básicos y, en su ambiente, se han cometido muchas injusticias.

—Predicar de palabra y con el ejemplo necesario para que la doctrina social de la Iglesia arraigue en las conciencias. Los años próximos nos piden un esfuerzo titánico para difundir formación cristiana sobre el desarrollo.

—Es preciso superar las carencias materiales de los pobres y las carencias morales de los ricos.

En la sesión de clausura pronunció una conferencia sobre la responsabilidad de los seglares en la acción temporal monseñor E. Benavent, arzobispo de Granada. Responsabilidad de los seglares que debe verse en el contexto de la responsabilidad común de la Iglesia, porque muchos todavía no aceptan que la misión de la Iglesia sea no sólo ofrecer el mensaje y la gracia de Cristo, sino perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico. La Iglesia, dentro de su papel en la sociedad, reconoce que en la tarea de estimular las conciencias para reorientar las estructuras políticas económicas y sociales, son distintas y complementarias las funciones de la jerarquía y de los laicos. Uno es el campo de los principios, que deben ser iluminados por la jerarquía, y otro el de las realizaciones, más propio de los seglares.

Hay dos ídolos en la vida económica moderna, ante los cuales se sacrifican con frecuencia sagrados valores morales y personales: el mercado, en el sistema capitalista; la planificación, en los países socialistas. El mercado, para que esté al servicio del hombre, debe ser sometido al control del mayor número posible de personas y grupos interesados, lo cual exige una masiva promoción cultural y el perfeccionamiento de los cauces jurídico-políticos de participación popular. Algo así, en su nivel, cabe decir de la planificación. Ha de darse un perfeccionamiento de los cauces jurídico-políticos de participación; es afán de la sociedad española, proclamado por todos; cauces legales de la libertad de expresión y de asociación, con todas las garantías que exijan el respeto mutuo y el bien común.

4. **Coloquios y seminarios.**—Un acierto del actual esquema de las Semanas. Para algunos puede que no merezcan aprobación su multiplicidad y simultaneidad. Y el que no todos digan relación directa con el tema de la Semana.

Con unidad temática, aun cuando con matices y sectores diversos, distraerían menos la atención y complementarían la lección del ponente. Al menos,

los coloquios deberían ser siempre una continuación del tema tratado en la lección, con el ponente como moderador; es la forma de que los oyentes puedan formular preguntas, pedir aclaraciones, oponer objeciones. De hecho, así procedieron varios de los profesores en coloquios muy concurridos: Vanistendael, Gremillion, Pereña, J. L. Gutiérrez, etc.

Notablemente concurrido el de «Servicio social de la juventud», con una magnífica exposición como base del coloquio: experiencias nacionales y extranjeras; objetores de conciencia, actualmente en estudio en los Cortes; servicio social femenino, etc.

En el coloquio «Desarrollo y sociedad de consumo», se presentó un informe de FOESSA sobre la situación social de España en 1970. Trabajo de carácter eminentemente sociológico, dirigido por A. de Miguel. Muy interesante y valioso. Se dieron algunos datos que permiten valorarlo: el coste ha sido de cuatro millones de pesetas; se han realizado cinco mil entrevistas; han trabajado veinte especialistas durante un año entero; llena cuatro mil páginas; abarca, como materias: consumo, asociacionismo, religión, trabajo, regionalismo.

También los seminarios, en general, han sido muy concurridos y animados. Los temas lo hacían suponer: «El problema de la violencia, en relación con el desarrollo», no del pleno agrado del público en su desenvolvimiento, por creer que se quitaba mordiente, con densidad teológica y textos del magisterio. «El desarrollo comunitario rural», con riqueza de datos que la experiencia, bastante desconocida de muchos, iba aportando de distintas regiones de España; mero ensayo, botón de muestra, no meta definitivamente alcanzada. «Canales nacionales al servicio del desarrollo», con varias sugerencias como conclusiones: en el sector cultural, con la falta de formación de auténticos educadores y desconexión con la vida por parte de la enseñanza, fomentando una filosofía individualista que produce la preparación de hombres dispuestos al lucro y a situarse, sin preocupaciones solidarias; en los sectores sindical y político, con falta de representatividad en la actuación y en la elaboración de las leyes, despreocupación política del pueblo español, carencia de cauces políticos eficaces; en el sector religioso, la acción pastoral de conjunto de la Iglesia no responde a un compromiso real mirando a la promoción del mundo obrero.

5. Contestación.—Se manifestó de varias formas: protesta en varias de las lecciones; hojas ciclostiladas que corrieron entre los semanistas, entre otras cosas, denunciando el caso «Cauchos de Levante» y el régimen y las estructuras socio-económicas que hacen posible estos hechos; «los grupos de poder que imponen sus intereses, la ineficacia de los cauces sindicales para solucionar los conflictos laborales», etc. La protesta o manifestación de desagrado más ruidosa se dio cuando el presidente de las Semanas indicó que se habían realizado gestiones ante la primera autoridad de la provincia interesándole por la solución del conflicto de la empresa. El grupo contestatario logró del presidente que se diera lectura, en el acto final de las Semanas, a un escrito crítica del contenido y de la estructura de las Semanas. Creemos que cierta presión para que las Semanas no se duerman en lo tradicional y se preocupen por una renovación acomodada está bien; es crítica positiva. Imponer un modo de pensar exigiendo el cambio de la noche a la mañana, sin diálogo para ponderar las razones para continuar o para evolucionar y el grado en que puede y debe hacerse la evolución, no parece método tan acertado. Ni la Junta Nacional actual es infalible y no puede pretender plantarse en cerrada oposición al cambio, ni son infalibles los treinta o cuarenta contestatarios como para imponer radicalmente unas formas nuevas que, por el estilo y modo seguidos por ellos, otros echarían abajo en la primera ocasión.

F. V.